



Aprueba Comisión Permanente reformas para beneficiar a hijas e hijos de pensionados

En reunión de trabajo semipresencial, la Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Ivonne Cisneros Luján de Morena, aprobó dictamen con proyecto de decreto para beneficiar a hijas e hijos de personas pensionadas.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Aprueba-Comision-Permanente-reformas-para-beneficiar-a-hijas-e-hijos-de-pensionados-20230111-0252.html>